

Acta
Junta Ordinaria de Accionistas
Echeverría, Izquierdo S.A.

En Santiago de Chile, siendo las 16:10 horas del día 30 de abril de 2013, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Rosario Norte 532, piso 8, comuna de las Condes, se dio inició a la Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de Echeverría, Izquierdo S.A (la "Sociedad"). Presidió la Junta don Fernando Echeverría Vial, y actuó como Secretario el Gerente General, don Cristián Saitua Doren. La nómina de accionistas que asistieron a la Junta, incluyendo la individualización de sus apoderados respectivos y el número de acciones que cada uno representó, se detalla a continuación:

Nombre Accionista	Nombre Representante	Acciones
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Ltda.	Fernando Echeverría Vial	156.457.257
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Dos Ltda.	Alvaro Izquierdo Wachholtz	96.755.300
Inmobiliaria e Inversiones Vegas Negras Ltda.	Alvaro Izquierdo Wachholtz	86.602.826
Moneda S.A. A.F.I. para Pionero Fondo de Inversión	Paulina San Juan Camus	58.651.000
Inmobiliaria e Inversiones Pergue Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	52.890.200
Inversiones SH SEIS Ltda.	Arturo Ricke Guzmán	35.714.285
Inversiones Baiz Ltda.	Fernando Echeverría Vial	27.352.100
Fondo de Inversión Larraín Vial Beagle	Camila Guzmán Novak	17.077.774
Inversiones Confluencia Ltda.	Fernando Echeverría Vial	13.620.700
Inmobiliaria e Inversiones Abanico Ltda.	Fernando Echeverría Vial	13.620.700
Inversiones Baiz Dos Ltda.	Fernando Echeverría Vial	11.996.652
IM Trust S.A. Corredora de Bolsa (Custodia)	Segundo Morales Olmos	9.985.831
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	Matías Rabat Joannon	7.865.356
Moneda S.A. A.F.I. para Moneda Chile Fund Ltd.	Paulina San Juan Camus	3.335.000
Celfin Small Cap Chile Fondo de Inversión	Alberto Cárdenas Moraga	1.812.072
Larraín Vial Magallanes Fondo de Inversión	Camila Guzmán Novak	436.576
Fondo Mutuo Larraín Xtra Precisión	Camila Guzmán Novak	340.000
Fondo Mutuo Larraín Vial Latinoamericano	Camila Guzmán Novak	214.611
Consorcio Corredora de Bolsa S.A.	Gabriel Monsalve Maldonado	84.676
TOTAL DE ACCIONES REPRESENTADAS		594.812.916
TOTAL DE ACCIONES EMITIDAS		605.364.800
QUÓRUM DE ASISTENCIA		98,256%

Los accionistas firmaron la hoja de asistencia.

Se acordó dejar constancia que en forma inmediatamente previa a la Asamblea, el señor Cristián Saitua expuso respecto de los sistemas de votación que podrían ser utilizados en la Junta.

Se aprobaron sin observaciones los poderes con que los accionistas se hicieron representar en la Junta.

1. Sistemas de votación

El Presidente propuso a los accionistas que las materias sometidas a la decisión de la Junta fueran resueltas por aclamación, omitiéndose por tanto la votación individual de cada una de ellas. Ello, sin perjuicio del derecho de los accionistas para aprobar o rechazar lo que se sometiera a su consideración y de solicitar que se dejara constancia en acta de su votación o de cualquier otra circunstancia atinente al punto que se vote. A su vez, propuso que la elección del Directorio fuera efectuada mediante votación, utilizando el sistema de papeletas, salvo que el número de candidatos propuestos fuera igual al número de cargos a proveer, en cuyo caso se proponía proceder por aclamación, sin perjuicio del derecho de los accionistas de solicitar que se dejara constancia en acta de su votación.

La Junta aprobó por unanimidad la proposición del Presidente.

2. Convocatoria y otras formalidades

El Presidente dio cuenta que los avisos de convocatoria a la Junta fueron publicados en el diario El Mercurio los días 12, 19 y 26 de abril de 2013.

Se acordó por unanimidad omitir la lectura de los avisos de convocatoria.

Agregó el Presidente que, con fecha 12 de abril de 2013, se enviaron a los accionistas las citaciones y cartas poderes para la Junta, incluyendo la información respecto a la disponibilidad, en el sitio de Internet de la Sociedad, de la memoria, el informe de los auditores externos, el balance y los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2012, y de otros antecedentes referidos a la Junta, incluyendo la fundamentación y priorización del Directorio para la elección de los auditores externos.

Luego señaló que, con fecha 12 de abril de 2013, se informó la celebración de la Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros, la que se hizo representar en la Asamblea por doña Marisa Reichberg, doña Lusitania Villablanca, doña Macarena Caamaño y don Pedro Madariaga.

3. Accionistas participantes

Se dejó testimonio que todos los accionistas presentes y representados en la Junta eran titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

4. Constitución de la Junta

El Presidente manifestó que, estando presentes 594.812.916 acciones, correspondientes al 98,256% de las acciones emitidas por la Sociedad, declaraba legalmente constituida la Junta.

5. Actas de la Juntas anteriores

El Presidente informó que las actas de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada

el 30 de abril de 2012, y de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2012, se encontraban firmadas por todas las personas designadas al efecto, por lo que se encontraban aprobadas para todos los efectos legales.

6. Firma del acta

Se acordó por unanimidad que el acta de la Junta fuera firmada por el Presidente, el Secretario y por cualesquiera tres de los siguientes asistentes: doña Paulina San Juan Camus, don Alberto Cárdenas Moraga, don Arturo Ricke Guzmán y don Álvaro Izquierdo Wachholtz.

7. Objeto de la convocatoria

El Presidente expuso que la Junta tenía por objeto someter a la consideración de los accionistas la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año calendario terminado el 31 de diciembre de 2012; la distribución del resultado del ejercicio; el establecimiento de la política de dividendos para el año 2013; el tomar conocimiento de las transacciones con personas relacionadas; la elección del Directorio y determinación de la remuneración de sus miembros; la fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y del presupuesto de gastos de dicho Comité; la designación de los auditores externos; y resolver sobre las demás materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Ordinarias de Accionistas.

8. Exposición del presidente

El Presidente del Directorio, señor Fernando Echeverría Vial, hizo la siguiente exposición:

Señores accionistas:

Para el año 2012 nos propusimos dar valor a todas las unidades de negocio de Echeverría Izquierdo, diversificándonos tanto a través del ingreso a nuevos mercados en el país como extendiendo nuestra operación al extranjero.

El primer gran desafío del 2012 fue concretar la apertura de la compañía al mercado de capitales, un hito en nuestra historia. La oferta pública del 25% de la propiedad permitió recaudar US \$87 millones para financiar el plan de desarrollo, y valorizar a la compañía en cerca de US \$350 millones. Al cierre de 2012, los más de 400 nuevos accionistas vieron aumentar su inversión en casi 30%.

El buen momento de la economía chilena, cuyo PIB creció al 5,6%, la inversión en el sector construcción, que creció 8,1%, y el alza de 12,1% en la inversión en obras del sector productivo privado, donde Echeverría Izquierdo tiene la mayor parte de su actividad, constituyeron una oportunidad que supimos aprovechar.

Análisis por unidad de negocio

En 2012, la filial de Montajes Industriales explicó el 57% de las ventas. Destacan las centrales termoeléctricas de Bocamina (350 MW) y Campiche (270 MW), la planta SART de Minera Maricunga a más de 4.800 m.s.n.m., las obras de la Fase II de la ampliación de Minera Collahuasi, obras civiles y montaje electromecánico del área de espesamiento y relaves de la Mina Ministro Hales de Codelco, y la ampliación de la planta de pellets para Compañía Minera del Pacífico en Huasco.

En las filiales de Ingeniería y Construcción y Edificación destacan el avance de obras en consorcio del Hospital de Rancagua y la Clínica Universidad de Los Andes, el progreso del proyecto Oficinas Nueva Apoquindo, la entrega del Edificio Cerro El Plomo y el término del primer edificio de oficinas ejecutado por la

compañía en el extranjero, en el sector de San Isidro, en Lima, Perú, un hito para este año.

La filial Inmobiliaria continuó el desarrollo de viviendas en sectores de ingresos medios y altos de Santiago. Inició el proyecto de oficinas premium en el centro de la capital y la venta de un proyecto de oficinas de primer nivel en San Isidro, Lima, con gran recepción de los inversionistas. Se adjudicó la licitación del Puerto de Antofagasta para construir un complejo inmobiliario, con oficinas, hotel, apart hotel y comercio, lo que será un nuevo hito para la capital de la Segunda Región.

La filial Pilotes Terratest, mantuvo su liderazgo en Chile y Perú. En 2012 logró introducir en Chile la tecnología de mejoramiento de suelos mediante columnas de grava en vía seca, evitando la licuefacción de suelos en la concesión de la Ruta 160 en la Octava Región, y en el mejoramiento del suelo marino de la base naval de Talcahuano. La impermeabilización mediante cortina de Jet Grouting en la Central Hidroeléctrica Laja y las inyecciones de impermeabilización del embalse Ancoa constituyen un hito en 2012. Se incrementó el número de equipos para Pilotaje de Gran Diámetro, previendo las grandes obras civiles que se iniciarán.

La filial de Postensados VSL, mantuvo su liderazgo en Chile y Argentina. Al cierre de 2012, acumuló más de 5.300.000 m² de losas postensadas diseñadas y construidas en diversos proyectos, destacando el Edificio Moneda Bicentenario, que albergará las oficinas del Ministerio del Interior de Chile, y el primer edificio colgante del país. Las obras de pavimentos postensados en Quito, Ecuador, y el inicio de actividades en Perú, marcan la internacionalización de esta filial.

Nuestra filial de Soluciones Industriales, en la cual compartimos propiedad con nuestra participada Parés y Álvarez Ingeniería, se consolida como especialista en proyectos EPC. Destacó la ejecución de la planta de lechada de cal para la Mina Ministro Hales de Codelco, las instalaciones de sistemas de alimentadores que se

hizo para El Teniente Codelco y el patio de carga de camiones para el gasoducto virtual de la Planta de Gas Natural Licuado de Quinteros.

Plan de desarrollo

Respecto a nuestro plan de desarrollo enunciado al momento de la apertura a la bolsa, podemos exhibir importantes avances.

Nuestra filial de Montajes Industriales ha aumentado significativamente su actividad en la minería, nicho que representa un 40% del backlog del grupo.

Se han incrementado significativamente los proyectos inmobiliarios y hemos centrado los esfuerzos para tomar parte en una serie de concesiones de obra pública, así como de obras subterráneas que se están licitando.

En Perú, implantamos casi todas nuestras líneas de negocio, con presencia relevante en fundaciones, injerencia en edificación de oficinas, desarrollo inmobiliario y postensados. En 2013 iniciamos las obras civiles y el montaje electromecánico de una central de ciclo abierto de 208 MW, cerca de Lima.

La presencia en Brasil se consolida con el avance del montaje electromecánico del Patio de Maderas, Horno de Caustificación y Turbo Generador de la planta de Suzano Papel, ubicada en el Estado de Maranhao.

En 2012, la filial de fundaciones de la compañía en Colombia ejecutó importantes obras por más de US \$4 millones en proyectos de infraestructura portuaria y civil.

Nuestras personas

Todos los logros que hoy podemos compartir no habrían podido obtenerse sin la participación de nuestro principal activo, nuestros más 6.800 colaboradores,

En 2012, dimos énfasis al bienestar de nuestros colaboradores. La política de prevención de riesgos avanzó a la meta de cero accidentes. La filial de Montajes Industriales cuenta con una tasa de 0,8% de accidentabilidad, mientras que en Ingeniería y Construcción es de 3,2%. Ambas se comparan muy favorablemente con los índices del sector construcción de nuestro país, que fueron de 5,1%.

En capacitación se entregó formación a 2.000 trabajadores con más de 22.000 horas de instrucción en diversas materias. Asimismo, en diciembre de 2012 se aprobó la adquisición de hasta el 1% de las acciones propias, con el objetivo de implementar un plan de compensaciones para los ejecutivos principales.

Balance

Todo lo anterior permitió que Echeverría Izquierdo obtuviera ingresos consolidados por MM\$214.682, un 34,1% mayor que en 2011. La ganancia de los propietarios de la controladora creció un 10,2% alcanzando los MM\$9.027. El EBITDA llegó a MM\$12.518, decreciendo un 26% respecto al período anterior.

La diversificación de negocios en el sector construcción y la diversificación geográfica, nos han permitido dar estabilidad a los resultados al no quedar sujetos a la coyuntura y a vaivenes de un sector o de un determinado país.

La misión para el año 2013 es seguir entregando un servicio de excelencia, ofreciendo soluciones integrales a nuestros clientes en los segmentos de mercado donde tengamos ventajas competitivas y ahondando la diversificación tanto en rubros de mercado como en países vecinos.

Los positivos resultados no serían posibles sin el compromiso de nuestros colaboradores y la confianza de nuestros clientes y proveedores, a quienes quiero agradecer especialmente.

Muchas gracias.

9. Memoria, balance, estados financieros y distribución del resultado

El Presidente sometió a consideración de los accionistas el balance general, la memoria y los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, que contaban con el informe de los auditores externos de la Sociedad, la firma Deloitte. El referido balance arrojó una utilidad neta de \$9.026.793.820.

Informó, además, que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, se distribuyó el dividendo definitivo N° 6, por un total de \$2.457.972.300, esto es, \$5,41375 por acción, con cargo al resultado del año 2011.

Luego, propuso a la Junta el pago de un dividendo definitivo de \$4,4734 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el año 2012, lo que correspondía a un monto total de \$2.708.038.896, equivalente a un 30% de dichas utilidades. Sugirió, además, que dicho dividendo se pagara a partir del 10 de mayo de 2013, previa publicación del aviso respectivo dentro del plazo legal, en el diario designado por la Junta para dichos efectos.

A su vez, propuso que el saldo de las referidas utilidades, ascendentes a \$6.318.754.924, equivalente a un 70% de las mismas, fuera destinado al Fondo de Resultados Acumulados.

La Junta aprobó por unanimidad el balance general, los estados financieros

auditados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, incluyendo el destino de las utilidades del ejercicio 2012.

Informó el Presidente que, considerando la distribución y destino de las utilidades, el capital y las reservas de la Sociedad, quedarían como sigue:

Concepto	M\$
Capital pagado	80.395.004
Otras reservas	(317)
Resultados acumulados	17.357.290
Total patrimonio	97.751.977

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta acordó por unanimidad aprobar la composición de los Fondos de la Sociedad.

10. Política de dividendos

En relación a la política de dividendos para el ejercicio 2013, el Presidente informó que el Directorio acordó sugerir a la Asamblea mantener la política vigente, consistente en repartir anualmente una suma de un 30% de la utilidad líquida consolidada que arroje cada balance anual.

Indicó, a su vez, que la intención del Directorio era distribuir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio 2013, sólo si los resultados de la Sociedad y las disponibilidades de caja durante el año lo permiten. Agregó que se proponía a la Junta facultar al Directorio para acordar el pago de dividendos eventuales durante el ejercicio 2013 con cargo al Fondo de Resultados Acumulados, en la medida que las condiciones de la Sociedad lo permitan y el Directorio determine

su conveniencia. En relación a todo lo anterior, las decisiones del Directorio estarían supeditadas a liquidez, expectativas y ciertas condiciones de mercado que el mismo Directorio revisaría. El monto de los dividendos provisorios y/o eventuales y las respectivas fechas de pago serían aprobados por el Directorio en cada oportunidad.

La Junta otorgó su aprobación unánime en relación a las sugerencias y proposiciones señaladas.

11. Procedimientos en la distribución de dividendos

En materia de pago de dividendos, el Presidente propuso a la Junta las siguientes medidas de seguridad y procedimientos:

Accionistas residentes en Santiago: Los dividendos se pagarán mediante cheque nominativo a nombre del accionista. El cheque deberá ser retirado en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación del accionista; y

Accionistas residentes fuera de Santiago: Los dividendos se pagarán con cheque nominativo a nombre del accionista, los cuales, a solicitud escrita de los accionistas, podrán ser enviados por correo certificado al domicilio que tengan registrado en la Sociedad. Los accionistas que no soliciten el referido envío por escrito, deberán retirar su cheque en las oficinas del Depósito Central de Valores S.A., ubicadas en Huérfanos 770, Piso 22, Santiago, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 17:00 horas, previa identificación.

Todos los cheques serán emitidos computacionalmente, evitando con esto cualquier adulteración, debiendo los accionistas firmar un recibo, expresando su conformidad con el pago.

Sin perjuicio de lo señalado, los accionistas podrán optar por recibir el pago de sus dividendos mediante depósito en cuenta corriente, debiendo solicitarlo por escrito al Depósito Central de Valores S.A., proporcionando a esa empresa los datos necesarios para poder proceder de dicha forma.

La Junta aprobó las medidas de seguridad y procedimientos propuestos.

12. Transacciones entre partes relacionadas

El Presidente informó a los accionistas que en la Nota N° 11 de los Estados Financieros consolidados se indicaban pormenorizadamente las transacciones entre partes relacionadas, junto con sus saldos y efectos en el resultado. Indicó que dichas operaciones habían tenido por objeto contribuir al interés social y se habían ajustado en precio, términos y condiciones a aquéllas que prevalecían en el mercado al tiempo de su aprobación, cumpliendo con los requisitos previstos en la ley. Como tales transacciones eran conocidas por los accionistas, se solicitó omitir la lectura de las mismas, otorgándose la aprobación de la Junta.

Oídas las explicaciones del Presidente, la Junta aprobó por unanimidad las transacciones entre partes relacionadas.

13. Elección de Directorio

El Presidente informó que correspondía a la Junta elegir al Directorio de la Sociedad. Agregó que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, se debía elegir a lo menos un director independiente, debiendo la

Sociedad, además, designar el Comité de Directores a que se refiere el referido artículo.

En relación con lo anterior, el Presidente dio cuenta que el señor Marcelo Awad Awad había sido propuesto para ocupar el cargo de director independiente, dejándose constancia que el referido candidato fue propuesto por Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión en representación de Pionero Fondo de Inversión y de Moneda Chile Fund Ltd. y que el candidato había dado cumplimiento a las formalidades y requisitos establecidos en el citado artículo 50 bis.

A continuación, el Presidente indicó que los siguientes candidatos fueron propuestos para ocupar los cargos de director de la Sociedad, pero no en calidad de independientes: Señores Fernando Echeverría Vial, Álvaro Izquierdo Wachholtz, Darío Barros Ramírez, Bernardo Echeverría Vial, Pablo Ihnen de la Fuente y Francisco Gutiérrez Philippi.

Se dejó constancia que los candidatos propuestos habían presentado sus respectivas declaraciones aceptando su nominación y señalando no tener inhabilidades para desempeñar sus cargos.

En conformidad a lo acordado previamente, dado que el número propuesto de candidatos era igual al número de cargos a proveer, la Junta procedió por aclamación y proclamó elegido el Directorio de la Sociedad, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

Fernando Echeverría Vial
Álvaro Izquierdo Wachholtz
Darío Barros Ramírez
Bernardo Echeverría Vial

Pablo Ihnen de la Fuente
Francisco Gutiérrez Philippi
Marcelo Awad Awad

Se dejó constancia que el señor Marcelo Awad Awad fue elegido director independiente de la Sociedad. A solicitud de Moneda S.A. Administradora de Fondos de Inversión, en representación de Pionero Fondo de Inversión y de Moneda Chile Fund Ltd., se dejó constancia que el señor Marcelo Awad Awad resultó electo con sus votos.

La mesa hizo llegar sus felicitaciones a los directores elegidos.

14. Remuneración del Directorio durante el año 2013

El Presidente señaló que correspondía a la Junta determinar la forma en que serían remunerados los directores de la Sociedad.

Al respecto, manifestó que la mesa había recibido una proposición para que los directores recibieran una remuneración fija mensual de 100 UF. Además, se propuso que los directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

La Junta aprobó las referidas proposiciones.

15. Remuneración de los miembros del Comité de Directores y presupuesto de gastos de dicho Comité

El Presidente señaló que correspondía a la Junta fijar la remuneración de los miembros del Comité de Directores que la Sociedad debía designar en virtud de lo

dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, junto con el presupuesto de gastos de dicho Comité.

En conformidad con lo anterior, el Presidente propuso que los miembros del Comité de Directores recibieran una remuneración fija mensual de 35 UF, adicionales a su remuneración como Directores.

Además, propuso que los miembros del Comité de Directores tuvieran derecho al reembolso y/o pago de pasajes, viáticos y los gastos de representación en que incurran debido a sus viajes por cuenta de la Sociedad, cuando éstos sean fuera de su lugar de residencia.

Por otra parte, sugirió como presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité y sus asesores para el año 2013, una suma equivalente a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del Comité, sin perjuicio que el Directorio pudiera aprobar gastos en exceso de dicho presupuesto, cuando éstos sean necesarios y/o apropiados para un adecuado cumplimiento de las labores del Comité.

La Junta aprobó las proposiciones del Presidente.

16. Designación de auditores externos

El Presidente señaló que correspondía designar auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2013. Al respecto, informó que, luego de la revisión de los antecedentes y distintas cotizaciones presentadas por la administración, el Directorio acordó proponer a la Junta, que se designe como auditores externos de la Sociedad, durante el ejercicio correspondiente al año 2013, a la empresa Deloitte. Lo anterior, atendido el prestigio de la compañía señalada, los conocimientos y experiencia del equipo que estará a cargo de las revisiones de

rigor, el correcto desempeño mostrado por dichos auditores en tareas que la Sociedad les ha encomendado anteriormente y la rotación del socio a cargo de la auditoría que ha existido en los últimos años (dejándose constancia que Deloitte ha sido la empresa de auditoría externa de la Sociedad durante los últimos 2 años). Agregó que, en dicha decisión se consideró, además, las horas y recursos que importaría un adecuado proceso de auditoría de la Sociedad, cumpliendo la empresa propuesta con los requerimientos necesarios.

Informó, a su vez, que en consideración a los antecedentes presentados y por fundamentos similares a los antes señalados, principalmente en materia de prestigio, conocimientos, experiencia, recursos y horas que serían destinadas al proceso de auditoría, el Directorio acordó proponer a la Junta que, en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo periodo, se designara como auditores externos de la Sociedad a la empresa Price Waterhouse Coopers y, en su defecto, a la firma Ernst & Young.

La Junta aprobó por unanimidad designar a Deloitte como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2013.

17. Publicaciones

El Presidente propuso que los avisos de citación, pago de dividendos y demás publicaciones pertinentes se efectuaran en el diario El Mercurio, lo que fue aprobado unánimemente por la Junta.

18. Tramitación de acuerdos

La Junta acordó por unanimidad facultar a don Gonzalo Errázuriz Herrera, don Nicholas Mocarquer Grout y don Gonzalo Rencoret Portales para que, actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, procedieran, si se requiriera, a

reducir a escritura pública las partes pertinentes de la presente acta y para aceptar cualquier modificación a los acuerdos que pudiera ser requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

A continuación, el Presidente ofreció la palabra a los accionistas, los que no efectuaron comentarios ni consultas.

De esta forma, siendo las 16:35 horas y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.



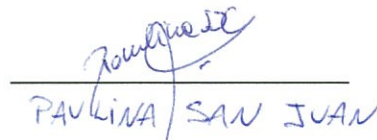
Presidente



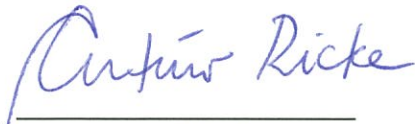
Secretario



ALBERTO CÁRDENAS



PAULINA / SAN JUAN



ARTURO RICKE